LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 4 de diciembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.108

DON TANCREDO

El *poderoso* Villaverde no se rinde; ha querido desde un principio desempeñar el papel de enano de la venta y no se aviene á retroceder una sola línea del camino emprendido.

Al proclamarse en la Cámara de los diputados la jefatura del señor Maura para el partido conservador después del discurso pronunciado por éste, todos los políticos convinieron en que el señor Villaverde vivía desde aquel momento *de prestado:* sin embargo continuó en su puesto inmóvil y aparentando gran serenidad.

En cuantas ocasiones el señor Villaverde ha expresado públicamente sus proyectos, sus planes gubernamentales, ha fundado siempre los unos y los otros en la famosa *nivelación*, en el saneamiento de nuestra moneda y en recobrar el crédito financiero que hace tiempo perdimos: estamos muy lejos de la nivelación, nuestras pesetas siguiendo valiendo poco más de la mitad, y el crédito español sigue por los suelos. A pesar de tan evidente fracaso, el señor Villaverde sigue impertérrito ocupando la jefatura del gobierno, cual si sus proyectos se hubiesen todos realizado.

Al contestar el presidente del Consejo de ministros y ex-jefe del partido conservador don Francisco Silvela, al discurso que en la Academia española pronunció el señor Maura, hizo alusiones tan terminantes y diáfanas al presente estado de cosas, que un amigo del señor Villaverde al oir uno de los párrafos más intencionados del discurso de Silvela, no pudo menos que decirle, «don Raimundo esto va contra usted»; pues apesar de este nuevo achuchón, que tiene todas las trazas de una puñalada de florentino y como tal, mortal de necesidad, el señor Villaverde continúa impávido en su elevado sitial, demostrando la mayor indiferencia ante los ataques de sus propios amigos.

Los ministeriales alborotáronse al ver que su antiguo maestro dirigía veladas pero acerbas censuras contra la personalidad del jefe del ministerio actual, censuras que saborearon con verdadera fruición los conservadores adeptos al señor Maura y cuantos por disciplina acatan al Jefe del gobierno, aunque sin guardarle el respeto debido á un jefe de partido; más el señor Villaverde no solo permaneció indiferente á aquellos ataques, sino que por el contrario, extremó las pruebas de consideración y simpatía á los señores Maura y Silvela, cuando la recepción del primero hubo terminado.

El nuevo don Tancredo de la política, subió al pedestal del gobierno decidido á sufrir todos los embistes y acometidas que se le hicieran y á fé que demuestra tener... sangre fría y serenidad, pues los *bichos* que le han atacado han sido de reconocida bravura, las heridas que ha recibido, todas de cuidado y sin embargo vémosle, inmóvil, sereno, esperando otro ataque que resistirá indudablemente con igual innamovilidad.

Política provincial

Decíamos en nuestro artículo anterior refiriéndonos al señor Marqués de Camps que en toda cuestión política nuestro aristocrático senador obraba únicamente para satisfacer su personalismo, en holocausto de su persona á la que sacrificaba todos los ideales y aun muy caras afecciones.

En toda cuestión en la que ha tomado parte más ó menos directa le hemos visto practicar siempre lo mismo, rindiéndose á si mismo un culto fetichista; muy contadas veces hemos advertido un rasgo de abnegación, una de esas acciones que carecen en absoluto de interés para el que los ejecuta, una de esas *corazonadas* que acreditan al hombre que se preocupa de la cosa pública.

Sus cambios en política, sus evoluciones, su poca consecuencia, su proceder algo solapado, todo obedece á un prurito de permanecer incólume en un como pedestal, pero por más que se afane en mantener el equilibrio debe cuidar en preveer la caida pues la base en la que se sustenta es completamente falsa.

No comprendemos nosotros ese tildado que ha querido dársele, como político sin política, como político que únicamente se preocupa de cuestiones administrativas y económicas, siendo así en lo que más se distingue el señor Marqués de Camps es en lo de la política menuda y de campanario.

Lo hará de un modo más ó menos encubierto, pero lo hace, haciendo ir á remolque de su persona á cuantos pregonan la autonomía de la tierra y la independencia de criterio.

Esto parece constituir una verdadera aberración, porque nadie más poco señalado para ponerse al frente de un partido, que quien ingresó en él á consecuencia de una *ovación de pitos* que le obligó á rectificar su criterio y salirse del campo silvelista, casi por fuerza.

Sin embargo, si examinamos serenamente la cuestión, no encontraremos tan absurdo este proceder. Podría serlo, de tratarse de otro partido que no fuese el regionalista, pero en éste toda concupiscencia es sana, pues la procedencia de todos los hombres que lo integran, no puede ser más sospechosa.

Búscanse los antecedentes de todos aquellos que lo han comandado, y se verá su orígen sospechoso, si exceptuamos al malogrado doctor Robert.

Nada de extraño es, por tanto, que el señor marqués de Camps haga mangas y capirotes con los regionalistas y catalanistas de Gerona.

Presentóse en la cuestión nacionalista, radical como pocos, casi intransigente, uno de aquellos que predica sea colocada una alta valla en las riberas del Ebro, para que ni el aire de Castilla percibamos. No obstante el señor Marqués de Camps, siempre que deja olvidada su campaña, para satisfacer su personalidad, que es la más de las veces, agasaja y aún se humilla ante los representantes del poder central.

¡Es tan dulce y grato el calor en las elevadas esferas de la política!

Esto nos recuerda las palabras que el diputado señor Junoy dirigía hace unos dias en el Congreso al señor Albó, otro regionalista de los que también bailan.

Decía el batallador diputado por Barcelona al de Olot, después de tildarle de separatista, que era uno de aquellos que en los mítines se complacía haciendo campaña segregacionista y luego iba á Madrid á recibir del Gobierno mercedes para sus amigos. En Cataluña, le decía, hacéis campaña antipatriótica y luego váis al Parlamento haciendo alarde de patriotismo. Prefiero ser tildado de anticlerical—siguió diciendo—á hacer lo que S. S. hace, para venir después á Madrid y pedir favores en los ministerios y hacer negocios particulares.

La acusación no puede ser más sangrienta, pero tampoco puede estar más calcada en la verdad.

En la misma forma que procede el señor Albó, con mayor ó menor escala, proceden todos los demás regionalistas, y claro está que hemos de contar entre ellos al señor Marqués de Camps, que en repetidas ocasiones ha dado muestras de practicar esa política que parece inspirada por aquel diós de la leyenda que tenía dos caras.

Apesar de esa política que practican tan poco escrupulosa, son los primeros en combatir con saña las doctrinas de sus contrarios, las ideas de sus enemigos.

A este propósito recordamos un párrafo del discurso pronunciado en el Senado por el señor Sardá, contestando al regionalista señor Bertrán de Amat, que haciendo la política del gobierno había considerado como ilegal la campaña republicana.

Decía el senador por Tarragona:

«Para que vea el señor Bertrán como hay que andarse con cuidado en esto de condenar las doctrinas y de hacerlas aparecer sospechosas cuando no lo son, como ha hecho S. S. con la doctrina republicana, yo le indicaré que al hablar S. S. de los derechos históricos de Cataluña y de las dos nacionalidades, pudieran las gentes suspicaces, esas personas de las que hay muchas, que á cualquier palabra le sacan punta, como se suele decir, sospechar que S. S., no obstante sus protestas, era separatista, y pensar que aquel canto que entonó á España al final de aquel discurso, era un pabellón hermoso destinado á cubrir una mercancía de contrabando».

Ese pabellón á que aludía el señor Sardá, lo iza muchas veces el señor marqués de Camps y constantemente el señor Albó.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del dia 2.

A las diez se abre la sesión presidiendo el señor Gobernador y asistiendo los diputados señores Palau, Carreras y Begudá.

Aprobada el acta de la anterior se acuerda consignar en la presente el sentimiento de la comisión por el fallecimiento de un hijo del vocal don Ignacio Prim. Tomáronse después los siguientes acuerdos:

Informar en el sentido de que procede ordenar la aprobación del presupuesto ordinario de la cárcel de Santa Coloma de Farnés.

Id. id. las cuentas de los fondos municipales del Ayuntamiento de Lloret de Mar.

Idem que procede ordenar al Ayuntamiento de San Pedro Pescador para que en el término de diez días forme un presupuesto extraordinario para el pago de unas costas.

Idem procede autorizar á los Ayuntamientos de Capsech, Casavells, Figueras, Parlabá, Riumors, Santa Pau y Torrent para imponer arbitrios extraordinarios.

Designar al señor Prim ó al señor Begudà para que en unión del arquitecto procedan á la recepción de las obras concluidas en el Pabellón número 2 del Manicomio provincial de Salt.

Reintegrar á don Narciso Burrasó 24'10 pesetas que ha satisfecho por tres trimestres de la contribución de los terrenos para el ensanche del Manicomio, ordenando al propio tiempo se retire el recibo correspondiente al 4.° trimestre.

Aprobar el presupuesto presentado por el arquitecto provincial para las obras en el Manicomio para el cercado y explanación de los terrenos del patio existente entre los dos edificios.

Adquirir petroleo, sal, jabon y bacalao para los Establecimientos de Beneficencia por medio de concurso que debe celebrarse el dia 31 de los corrientes.

Informar favorablemente los expedientes para la expropiación de dos fincas del término municipal de Rosas.

Dióse cuenta de una comunicación del arquitecto provincial remitiendo el proyecto de alineación y rasante de la prolongación de un paseo de Cassá de la Selva.

Por último acordose asistir todos los señores vocales de la Comisión á la recepción de las obras del tramo metálico del puente de Esponellá, invitando al Gobernador y á todos los diputados.

Terminada la orden del dia el vice-presidente dió cuenta de haber interpuesto recurso de apelación ante la Audiencia territorial en vista de la sentencia dictada por este juzgado en el pleito que se ventilaba entre la empresa concesionaria del ferro-carril de San Feliu de Guixols á Gerona y la corporación provincial, relativo al pago de una subvención.

Acordose aprobar la conducta del vice-presidente señor Palau.

No habiendo mas asuntos de que tratar levantóse la sesión.

Carreteras

Se han incluido en el plan de carreteras del Estado, las siguientes:

Una que partiendo de Santa Coloma de Farnés y pasando por San Miguel de Cladells, terminará en San Hilario Sacalm, empalmando con la de esta estación á Vich.

Otra desde Blanes á la estación del ferrocarril de la misma villa.

Otra que partiendo de la estación del Empalme, se unirá con la carretera en construcción de Hostalrich á Tordera, en el punto llamado «Olmo».

Otra que considerándose como prolongación de la de Hostalrich, pase por la estación de Breda y empalme con la carretera de Gualba (Barcelona).

Otra de Vidreras, empalmando con la que se construye de La Granota á Llagostera, y enlazando con la de Madrid á Francia, entre los kilómetros 700 y 701.

En el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Catalá y asistencia de los concejales señores Plá, Estech, Garanger, Oliveras, Vilaró, Mousalvatje, Franquesa, Perez Xifra, Corominas, Pallí y Sambola.

Leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Id. un extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de noviembre que fué también aprobada.

Dióse cuenta de un oficio del veterinario inspector de carnes, en el que se interesa que para la normalización de los servicios del matadero se provea la plaza de conserje, por vacante, y se nombre con carácter definitivo al que haya de ocupar la plaza de auxiliar.

A propuesta del señor Catalá se acordó que para dicho oficio á informe de las Comisiones Central y de Hacienda para que informen acerca de todos los extremos del oficio y además acerca del reglamento redactado para el propio matadero.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

NOTICIAS

Hoy debe celebrarse en nuestra Audiencia provincial un juicio por jurados, para ver y fallar la causa que por robo se sigue contra Joaquin Xifra Verdaguer.

Está encargado de la defensa, el abogado señor Ybrán.

No reuniéndose número suficiente de señores diputados, tampoco pudo celebrar ayer sesión nuestra Corporación provincial.

Ayer por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del hijo de nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Ignacio Prim.

Reciban los inconsolables padres nuestro pésame.

Algunos agentes de policía á las órdenes del inspector señor Pelaez, han practicado un reconocimiento en un piso de la calle de la Rosa, donde se ha encontrado, esparramado por el suelo, gran cantidad de café, procedente del robo de la droguería de la calle del Peso de la Paja.

En el expreso de las doce de hoy pasará por esta ciudad con dirección á Francia, el genial cronista don Emilio Bobadilla (Fray Candil).

Nos ha visitado don Alejandro Pons, representante en esta ciudad de la sociedad minera «Gironés y Henrich», con objeto de exhibirnos una carta del apoderado de dichos señores, en la que se niega la certeza de parte de los hechos que como ocurridos en Caralps entre la colonia minera de aquel pueblo telegrafió al *Heraldo de Madrid* su corresponsal en Barcelona.

Como el relato de dichos sucesos no fué cosecha nuestra, sino que simplemente nos limitamos á copiar algunos párrafos del *Heraldo* y así lo hacíamos constar, no es á nosotros á quien incumbe hacer rectificación alguna, aún cuando damos completo crédito á las afirmaciones que se hacen en la carta que se nos ha exhibido.

Por lo demás, celebramos que el conflicto no haya tenido la importancia que se supuso.

Como presunto autor del robo de un rastro del manso «Puigrudunell, ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Bescanó, un sujeto llamado Juan Rafart Vila.

Nuestro colega *El Heraldo de Aragón* abre un concurso nacional de tarjetas postales ilustradas, que sean á la vez anuncio de dicho diario.

Se concederán tres premios: uno de 200 pesetas, otro de 100 y otro de 50, y el mismo número de accesits.

Terminará el plazo de admisión el día 23 de diciembre, á las doce de la noche.

El frío continúa siendo intenso.

Durante el día de ayer pálidos rayos de Sol herian nuestras calles, soplando fuerte tramontana.

La baja en la temperatura se ha experimentado notablemente en toda España.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez, calle de la Platería, Gerona.

Más *fresco* aun que el tiempo ha demostrado ser un sujeto vecino de Figueras llamado José Feliu Forch.

Habitaba el citado individuo en una hospedería con cinco individuos más, desde hace algún tiempo. Uno de ellos llamado Ramón Planas notó anteayer que le habían robado 165 pesetas que guardaba en un baul que aparecía agujereado.

Apresuróse el Planas á dar cuenta á la beneméríta de la expoliación de que había sido objeto y simultáneamente se presentaba el *fresco* José Feliu á denunciar que los autores del robo eran los otros cuatro compañeros de hospedería.

Detúvolos la guardia civil y averiguación tras averiguación, vínose en conocimiento de que el ladrón no era otro que el propio denunciador José Feliu, el cual detenido confesó ser autor del robo, siéndole ocupada en su poder la mayor parte de la cantidad robada.

Los cuatro acusados fueron seguidamente puestos en libertad.

Dicen de Olot que la epidemia tifóidea que reina en los pueblos del valle de Biaña, continua su curso, aunque muriendo poca gente con relación al número de atacados.

El ministro de la Guerra está ultimando un proyecto de ley encaminado á variar la adicional á la constitutiva del ejército en el sentido de repartir las plantillas actuales del generalato entre las diferentes armas ó institutos del ejército, á fin de que en lo sucesivo los generales que haya no sean del Estado Mayor general, sino generales en la proporción que marque de infantería, caballería, etc., etc.

Entre los coroneles ha causado viva alarma esta noticia.

Se ha dispuesto que los soldados que disfruten la licencia de Páscuas y vayan á un mismo lugar, en grupos de más de veinte, vayan acompañados de un oficial, y de una clase los grupos que no lleguen á dicho número.

Mañana debe abrir sus puertas al Teatro Principal, debutando la compañía del señor Berges con las zarzuelas *El primer reserva, Sandias y melones* y *Las Barracas.*

Dice un colega que varios elementos de esta comarca tratan de organizar una asamblea corcho-taponera, igual que la celebrada últimamente en esta ciudad, pero dándole mayores proporciones, durante el año próximo, siendo probable que el acto tenga lugar en Figueras, durante las férias y fiestas de esta ciudad.

Don José Puigdoller y Maciá ha recibido del señor Rahola, director de la revista comercial ibero-americana *Mercurio*, el siguiente cablegrama.

«Barcelona, de Buenos Aires.—Puigdoller.—Gobierno argentino, colonia española, entusiasta despido; salimos.—Rahola».

De manera que el día 22 del que cursa estará de regreso la embajada comercial española.

Se ha publicado una real orden disponiendo que las Sociedades cooperativas de producción, crédito y consumo no pueden extralimitarse de los fines consignados en los estatutos.

Dichas sociedades tampoco pueden facilitar los productos más que á sus asociados, cuando hayan obtenido el título de tales, en la forma que prevenga el reglamento debidamente registrado en el gobierno civil, en virtud de lo dispuesto por la ley de Asociaciones.

En el pueblo de Culera ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábanse varios operarios de la brigada número 12 procediendo al arreglo de la via férrea, cuando uno de ellos llamado Gregorio Soler Pacazan, pretendió atravesar un puente que allí existe, haciéndolo con tan mala fortuna, que cayó al fondo del mismo quedando cádaver instantaneamente.

La altura que tiene el puente en el sitio donde cayó la victima del trabajo mide 18 metros.

El accidente ha producido consternación en aquel pueblo.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Sesión de la mañana

Madrid 3, á las 2.

A las 9 de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Poca animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El secretario señor Prado Palacios, dá cuenta del fallecimiento del Director general de Comunicaciones señor Monares, acaecido esta mañana.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Los diputados, aburridísimos, se entretienen en leer la prensa de la mañana.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Hierro se ocupa del hundimiento ocurrido en la Catedral de Toledo.

Contesta el ministro de la Gobernación, manifestando que no tiene conocimiento oficial de lo ocurrido.

El señor Vega Seoane pide al ministro de Agricultura disponga que los buques de la Trasatlántica tomen cargamento en Puerto-Rico, con destino á San Sebastián y otros puertos de la península, y que se haga extensivo el precio en que salen los fletes desde las Antillas á las expediciones que se consignen á San Sebastián, que es de 50 pesetas.

El marqués de Villa Segura pregunta por la instalación de una línea telefónica entre Madrid y París.

Pide al Gobierno diga que hay sobre el asunto, encareciendo su interés y la urgencia.

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo que la creación de una línea telefónica entre Madrid y París merece las simpatías del Gobierno, pero que no puede por hoy decir más sobre el asunto.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios proyectos, y se reanuda la discusión del proyecto sobre el descanso dominical.

Consume el segundo turno en contra, el señor Borés y Romero.

Se declara ferviente individualista y niega el derecho del Estado á intervenir en la cuestión social.

Estima la democracia incompatible con el socialismo.

Dice que el proyecto de descanso dominical, es un atentado á la libertad.

Reconoce el derecho al descanso, pero nó que se considere como una obligación.

El señor Silió sostiene que este proyecto de ley responde á una necesidad universalmente sentida y á la inspiración de los distintos Congresos obreros.

Dice que este proyecto no va en perjuicio sino en favor del obrero, no solo porque producirá más, sino porque trae aparejado para el porvenir el aumento del salario.

El señor Boris y Romero rectifica diciendo que ningún Congreso socialista ha pedido este descanso.

El señor Silió rectifica brevemente.

El barón del Sacro Lirio hace algunas observaciones al proyecto.

El señor Grande de Vargas, al que no se le oye desde la tribuna por estar afónico, contesta lentamente.

El barón del Sacro-Lirio rectifica y dice, que en prueba de la razón que le asiste en sus argumentos, el señor Anglés se ha adherido á sus manifestaciones.

El señor Anglés pide la palabra.

Continúa el barón del Sacro-Lirio dedicando aplausos á la ley de accidentes del trabajo.

Rectifican los señores Grande de Vargas y barón del Sacro-Lirio brevemente y se levanta la sesión á la una de la tarde.

La proposición de Dominguez Pascual.

Según versión autorizada, los republicanos no se opondrán á la lectura de la proposición del señor Dominguez Pascual, y si con verdadero energía, al dictamen.

Parece que su criterio es el que este acto les autoriza á ellos á pedir la modificación de la constitución por iguales procedimientos cuando les convenga.

—La proposición del señor Dominguez Pascual ha sido modificada por el señor Romero Robledo en algunos términos que resultaban fuertes.

La tramitación que llevará, será la siguiente:

Hoy las secciones autorizarán la lectura, mañana la apoyará su autor y surgirá un violento debate.

El sábado se nombrará la comisión y el domingo se discutirá en sesión permanente.

Vacante

Se ha dicho esta mañana que el diputado señor Dominguez Pascual, sustituirá al señor Monares en la Dirección general de comunicaciones.

Consejo en Palacio

A las once y cuarto se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde en su discurso de rúbrica, informó al monarca sobre el curso de la política exterior, haciendo referencia á la enfermedad del Emperador Guillermo de Alemania y á los asuntos de Marruecos de donde el sultán ha sustituido la fuerza militar, por obsequios á los santones.

Ocupóse tambien en su discurso de la obstrucción de los republicanos y de los debates parlamentarios.

Se acordó que definitivamente sea el 9 el dia fijado para el viaje del Rey á Portugal.

Se firmaron varios decretos sin interés.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Sesión de la tarde

Madrid 3, á las 6.

Se reanuda la sesión á las tres.

La Cámara pasa inmediatamente á reunirse en secciones.

Reanudada á las cinco menos cuarto, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Se acuerda en votación aprobar el capítulo 10 del presupuesto de Hacienda.

El señor Lerroux empieza á apoyar una enmienda del capítulo 11.

Senado

Se abre la sesión á las 4 menos cuarto.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

El señor Romero presenta una exposición de los notarios de San Lúcas, paraque pase á la comisión de reforma de la ley hipotecaria.

El señor Morales (don Gustavo) pide al Gobierno atienda con urgencia á la reparación de la Catedral de Toledo.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Reverter y otros formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en la orden del dia.

Se aprueban verios dictámenes de carreteras y definitamente el proyecto de reorganización del Consejo de Estado.

Se levanta la sesion.

La reunión de secciones

A las tres y med a se reunieron las secciones del Congreso para tratar de si se autorizaba la lectura de la proposición del señor Dominguez Pascual, cuyo texto es el siguiente:

«Artículo único. Si en el dia primero de Enero de 1904 no hubiera sido pro nulgado como ley el proyecto de presupuestos que actualmente discuten las Cortes el gobierno de S. M. quedará exento de responsabilidad para aplicar como ley las secciones aprobadas por el Congreso y el Senado y os dictámenes sometidos á la deliberación del Congreso sobre las demas secciones, los ingresos y el articulado, sin perjuicio de las modificaciones que las Cortes introduzcan en su deliberación.»

En la sección segunda protesta el señor Morayta manifestando que únicamente podia aceptarse la proposición del señor Dominguez Pascual en el sentido de que este implicaba una reforma en la constitución lo cual importabales á los republicanos dejar consignados.

Los señores Junoy y Canalejas en la misma sección segunda se mostraron conformes en apreciar lo anti-constitucional de la proposición haciendo no obstante notar que autorizaban su lectura tomando nota de la jurisprudencia que sentaba.

En la sección tercera los señores Lerroux y Pi Arsuaga, han protestado de la forma descortes en que esta redactado el preámbulo de la proposición.

En la sección cuarta los señores Vallés y Ribot y Lletjet han consignado tambien su protesta en igual sentido que el señor Morayta.

En las demas secciones todos los republicanos han coincidido en estimar la proposición como una reforma de la constitución protestando enérgicamente.

Roig y Bergadá

El señor Roig y Bergada, ha conferenciado hoy extensamente con el señor Montero Rios acerca de la organización del partido liberal democrático radical en Barcelona.

Tambien ha conferenciado con el señor Canalejas con quien ha almorzado al mediodia.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 2 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'50 ptas.—Mezcladizo, 14'00.—Maiz, 13'00—Mijo, 15'00 Garbanzos, 33'00—Arbejas, 16'00.—Avena, 9'00.—Cebada, 11'00.—Habas, 14.—Habones, 16.—Panizo, 16'00.—Frijoles, 29.—Gallinas (par), 9'00.—Pollos (par), 6'50.—Huevos (docena), 1'60.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 3 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Una casa histórica en Miranda de Ebro (El asesinato del general Ceballos Escalera). Las cualidades de los caballos, reveladas por el pelo.—La enfermedad del emperador Guillermo (Lo que es un pólipo en la laringe). La amazona á través de los siglos (Vicisitudes de la muger á caballo).—Cómo educan los animales á sus hijos.—Casas de basura.—Las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid (Lo que fueron y lo que son; sus conquistas y sus progresos).—¿Tendremos que renunciar al algodón? (Un insecto que hace carecer la ropa).—Por qué limpian fondos los buques (Los parásitos de las embarcaciones).—Gente que come explosivos.—Compañías con fines raros (El arca de Noé; anuncios en la luna; lagos de jabón, etc.)—Mónstruos prehistóricos restaurados (Como se hace este trabajo). La torre Eiffel y la resistencia del aire.—Un nuevo sirtema de puentes (El francés sistema Torrón).—Sedas de origen extraño.—La oreja comprada por el millonario.—El modo de tener talento.—Al Polo en submarino.—Cómo crece el oro.—Nuevo genero de suicidio.—Cómo hay que despertarse.—Apuntadores sin concha, y las acostumbradas secciones de Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, etc.—20 céntimos número—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Conteniendo las 32 páginas de costumbre y una lámina original tan intencionada como hermosa, ha salido el cuaderno 22 de las *Obras poéticas de Campoamor*, correspondiente á la Biblioteca de Grandes Autores, que publica la casa editorial de Don Luis Tasso, de Barcelona.

Seguirá dicha obra expendiéndose por cuadernos semanales, á 15 céntimos el ejemplar.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Bernardo card., y Clemente mr.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia Catedral Basílica

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 3 de Diciembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'52
Acciones ferrocarril Norte.	58'55
Id. M. Z. A.	97'35
Id. Orense.	
Francos.	34'10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'45
4 por 100 amortizable.		96'45
Acciones del F. C. Norte.		58'20
Id del F. C. de M. Z. A.		97'05
Id. Orense.		33'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103 75
Id. 4¹/₂ por 100 Alicantes.		99'25
Id. 2¹/₂ por 100 Francias.		59'32
Id. Municipales 5 °/₀		97'75
PARÍS	Exterior.	90'67
	Nortes.	208'00
	Alicantes.	344'00
Francos.		34'20

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. José Bergés y en la que figura la primera tiple D.ª ELISA MISERACHS

Función para mañana dia 4 del actual

(1.ª de abono)

Debut de la compañia

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL PRIMER RESERVA

(Estreno) LAS BARRACAS

presentándose por primera vez un magnifico decorado del reputado escenógrafo señor Jimenez.

(Estreno) SANDÍAS Y MELONES

A las 8 y media.

Precios por carteles.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (26)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

—Indudablemente la obtendréis diciendo los poderosos motivos que os obligan á solicitarlo.

—Es necesario que la autorización para ausentarme vaya firmada por el arzobispo de París.

—Eso producirá un retardo—murmuró Raimundo muy contrariado.

—Un retraso de algunas horas nada más; ¿quién sabe si ese permiso para alejarme de París no nos puede ayudar para pasar las líneas prusianas?... esperadme aquí Raimundo... mi criada Magdalena ha salido para comprar provisiones... le diréis cuando venga que quizás yo vuelva tarde, pero que no se alarme por esto y que os dé de comer... comeréis solo, amigo mio... en primer término voy al curato porque necesito una autorización de mi superior gerárquico, sin la cual no podré presentar mi petición al arzobispado.

—Os esperaré, señor abate.

Y diciendo todo esto, el primer vicario se había puesto su sotana y un sombrero.

Se despidió del lorenés, dándole un apretón de manos y diciendo:

—Hasta luego, mi querido Raimundo.

Después salió, atravesó la calle de San Ambrosio y se dirigió al presbiterio, que estaba situado á muy poca distancia.

Allí se hizo anunciar al párroco, siendo recibido inmediatamente.

El rector de San Ambrosio era un hombre de unos setenta años, venerable anciano sobre el cual ejercia gran influencia el sobrino del conde de Areynes.

El vicario le expuso en pocas palabras el objeto de su importante visita.

—Querido hijo mio—le contestó el rector—vuestra petición es justa, y se funda en legítimos motivos para que yo dude un momento en daros la autorización que solicitáis... Si no teméis que os sea materialmente imposible triunfar de los obstáculos que os cerrarán el camino á cada paso, y creéis llegar al castillo de Fenestranges, partid... Monseñor el arzobispo de París os conoce, os tiene en mucha estima y os quiere... os concederá, como yo, la autorización que necesitáis.

—Me atreveré á suplicaros, señor rector,—dijo el vicario—que me déis una carta para monseñor.

—Haré más aún; necesitáis algo más que una simple recomendación... os acompañaré yo mismo al arzobispado.

—¡Cuánta gratitud os debo!—exclamó el abate.

—No me debéis ninguna... esto y muy contento por aprovechar esta ocasión que me proporciona el demostraros mi afecto.

—A esta hora es probable que encontremos al arzobispo, pero tenemos que darnos prisa... mandad que venga un coche, querido abate, mientras que voy á arreglarme un poco... dentro de un momento me tenéis dispuesto.

El vicario salió para buscar un coche, que encontró en seguida.

No habian transcurrido cinco minutos y ya había vuelto el rector.

Los dos subieron al coche y se dirigieron al arzobispado.

El venerable rector de San Ambrosio habia tenido razón al decir á su primer teniente que era estimado por el arzobispo de París, aquel hombre admirable y clérigo sublime, que algunos meses después debia ser cobardemente fusilado en el camino de